

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A. SIVASA fue constituida en Quito, Ecuador el 9 de mayo del 2009 como una sociedad anónima e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de junio del mismo año. Su objetivo social es la importación, exportación, comercialización, distribución, representación, compra y venta, arrendamiento, producción, ensamblaje, mantenimiento e instalación de todo tipo de equipos, maquinarias, herramientas, artefactos, accesorios, dispositivos electrónicos, accesorios, repuestos, insumos y, en general, todo tipo de bienes muebles relacionados directa e indirectamente con el comercio y la industria.

Su actividad principal es la importación y distribución de generadores eléctricos, partes, piezas y repuestos de esta, mediante convenios de representación que originalmente fueron firmados en su compañía relacionada Vallejo Araujo S.A.

Durante el año 2009, la Administración de acuerdo a un plan estratégico de los nuevos accionistas conformó un grupo económico separando negocios que se manejaban como una sola operación, las otras compañías que integraban el grupo fueron: Signo del Eclipse S.A. (Controladora), Vallejo Araujo S.A. (compra venta y comercialización de vehículos, repuestos, accesorios y servicio de mantenimiento de automotores de la marca Chevrolet), Doble Vía Vehículos VASA S.A. (compra - venta de vehículos usados), Fastfin S.A. (financiamiento directo principalmente de vehículos comercializados por Vallejo Araujo S.A.), Inmobiliaria Construhorizon Ecuador S.A. (Inmobiliaria), Tecniservicios Chevycon S.A. (compra - venta de repuestos genuinos Chevrolet), Backoffice Servicios Empresariales S.A. (prestación de servicios empresariales) y Repuestos Automotrices Urgenpartes S.A. (compra-venta de repuestos automotrices multimarcas).

Con fecha 16 de marzo de 2015, la compañía Signo del Eclipse S.A. propietaria de la compañía Vallejo Araujo S.A. cedió sus acciones a la compañía Autoventas WAY W Amador Y S.A. Debido a esta situación la compañía Vallejo Araujo S.A. al 31 de diciembre de 2015 ya no es una compañía relacionada.

SIVASA Maneja la línea industrial del Grupo. En el Ecuador tiene la representación de las siguientes marcas:

Perkins; renombrada en la industria de la generación eléctrica por su alto rendimiento y bajo costo de operación.

Raloy Lubricantes S.A. de C.V.; lubricantes automotrices de consumo masivo.

Lubrication Engineers; la mejor y más avanzada tecnología en lubricantes industriales.

Motores Andinos S.A. Modasa; proveedora de motores y generadores de energía.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las normas internacionales de información financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (continuación)

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, con la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La compañía reconoce el efectivo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, y con base a los servicios prestados al cierre, generando el derecho a recibir su efectivo u otro activo financiero de parte del beneficiario del mencionado bien o servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otra cuentas por cobrar, el importe de estas se reduce mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por la venta de bienes, prestación de servicios o préstamos otorgados según las condiciones acordadas.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (continuación)

Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

Servicios y otros pagos anticipados

En esta cuenta se registran principalmente a seguros que aún no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Vehículos, mobiliario y equipo

Las partidas de vehículos, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de vehículos, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta de condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará cuando aplique, como costos las partidas de vehículos, mobiliario y equipo, los costos por préstamos del financiamiento directo atribuible a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de vehículos, mobiliario y equipo son reconocidos en los resultados cuando se incurren.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de vehículos, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (continuación)

Vehículos, mobiliario y equipo (continuación)

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos y maquinaria	10 - 12 años
Vehículos	5 - 8 años
Equipos de computación	3 - 5 años
Muebles y enseres	10 - 12 años

Las partidas de vehículos, mobiliario y equipo se da de baja de su eventual disposición cuando no hay beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier pérdida o ganancia surgida al dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo) se incluye en la cuenta de resultados.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos financieros a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber algunas). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de retribución distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor de uso. Al estimar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo, para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es el menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (continuación)

Deterioro del valor de los activos financieros (continuación)

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor de libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta el valor estimado revisando de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y menos las pérdidas por deterioro. El gasto por interés (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto por las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en la pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía no presenta obligaciones con instituciones financieras.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (continuación)

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y los impuestos diferidos.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce por el método del balance, esto es sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si; tienen reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos. Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (continuación)

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las cuentas por pagar compañías relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

Beneficios definidos para empleados

Los planes de beneficios post-empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a medios de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (continuación)

Reconocimiento ingresos

Los ingresos ordinarios son la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con aportaciones de los propietarios

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

La Compañía reconoce el ingreso en base al estimado del avance del servicio prestado, para esto se determina las horas incurridas e insumos utilizados, hasta la entrega del servicio al cliente o al cierre del ejercicio económico.

Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo razonable. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (continuación)

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (continuación)

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa;
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (continuación)

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Uso de estimaciones

Las principales hipótesis asumidas y otros parámetros relevantes de incertidumbre a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro son:

- a) Cuentas por cobrar.- el tratamiento contable de los activos mencionados considera la realización de estimaciones para determinar el valor a recuperar o a realizar de dichos activos.
- b) Provisiones.- debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

3. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

(Espacio en blanco)

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

3. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

- **Estimaciones y suposiciones**

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de Propiedad, maquinaria, muebles y equipo**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

3. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

• Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Cajas		
Caja chica	4.400	4.800
	<u>4.400</u>	<u>4.800</u>
Bancos		
Guayaquil	476.390	168.806
Fomento	205	197
Produbanco	6.577	-
Pichincha	3.998	50.000
	<u>487.170</u>	<u>219.003</u>
Inversiones Over Night		
Banco del Pichincha	-	38.558
	-	<u>38.558</u>
	<u>491.570</u>	<u>262.361</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores que son mantenidos en la Compañía.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar comerciales (1)	702.642	1.385.009
Anticipos por liquidar (2)	9.083	261.078
Garantías entregadas (3)	-	20.753
Empleados	544	-
Otras	754	129.448
Deterioro de cuentas por cobrar	(65.295)	(81.601)
	<u>647.728</u>	<u>1.714.687</u>

(1) Corresponde principalmente a cuentas y documentos por cobrar por venta de maquinaria, repuestos y lubricantes. Incluye créditos otorgados mediante tarjetas de crédito; en lo que respecta a la venta de generadores eléctricos se otorga un crédito directo hasta 90 días.

(2) Corresponden a valores anticipados a proveedores para la importación de maquinaria y compras locales de repuestos y accesorios.

(3) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a garantías entregadas por la compra de maquinarias, principalmente a Perkins Engines Company Limited.

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	81.601	67.737
Provisión del período	-	13.864
Baja	(16.306)	-
Saldo final	<u>65.295</u>	<u>81.601</u>

(Espacio en blanco)

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	31 de Diciembre de			
	2015		2014	
	<i>(US Dólares)</i>			
Deterioro de documentos por cobrar comerciales	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	490.706	-	578.720	-
Vencidos entre 1-30	59.853	-	496.216	-
Vencidos entre 31-90	76.938	-	127.727	-
Vencidos entre 91-180	15.991	6.141	31.068	-
Vencidos entre 181-361	29.360	29.360	144.824	75.147
Vencidos más de 361	29.794	29.794	6.454	6.454
	702.642	65.295	1.385.009	81.601

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Maquinaria	1.240.002	1.002.362
Repuestos y accesorios	511.474	496.393
Lubricantes	448.890	331.987
Material de embalaje maquinaria	102.240	158.909
Importaciones en tránsito	269.129	184.424
Suministros	8.129	6.478
	2.579.864	2.180.553
(Menos) - Provisión para deterioro de inventarios	(13.007)	(13.007)
	2.566.858	2.167.546

(Espacio en blanco)

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

6. INVENTARIOS (continuación)

El movimiento de la provisión para deterioro de inventario fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo inicial al 1 de enero del	13.007	13.196
Bajas	-	(189)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>13.007</u>	<u>13.007</u>

7. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un resumen de vehículos, mobiliario y equipo fue como sigue:

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo	158.283	177.992
Depreciación acumulada	<u>(79.476)</u>	<u>(75.422)</u>
	<u>78.807</u>	<u>102.570</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de vehículos, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Costo	Depreciación acumulada	Activo Neto	Costo	Depreciación acumulada	Activo Neto
Muebles y Enseres	25.940	(8.321)	17.619	22.550	(6.261)	16.289
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	62.691	(19.118)	43.573	62.691	(13.893)	48.798
Equipo de Computación y Software	46.367	(34.335)	12.032	33.965	(30.495)	3.470
Vehículos	23.286	(17.702)	5.583	58.786	(24.773)	34.013
	<u>158.283</u>	<u>(79.476)</u>	<u>78.807</u>	<u>177.992</u>	<u>(75.422)</u>	<u>102.570</u>

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

7. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de vehículos, mobiliario y equipo fue el siguiente:

	Muebles y Enseres	Maquinaria, Equipos e Instalaciones	Equipo de Computación y Software	Vehículos	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	15.082	63.391	32.631	58.786	169.890
Adiciones	7.470	-	1.334	-	8.803
Ajuste	-	(700)	-	-	(700)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	22.552	62.691	33.965	58.786	177.993
Adiciones	3.388	-	12.402	-	15.790
Venta, baja, ajuste	-	-	-	(35.500)	(35.500)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25.940	62.691	46.366	23.286	158.283
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5.231	9.376	26.805	20.347	61.759
Adiciones	1.821	5.224	4.656	7.348	19.049
Ajuste	(792)	(707)	(966)	(2.922)	(5.386)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6.260	13.893	30.495	24.773	75.422
Adiciones	2.061	5.224	3.839	5.183	16.307
Ajuste	-	-	-	(12.253)	(12.253)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	8.321	19.118	34.334	17.703	79.476
Saldo neto 2015	17.619	43.573	12.032	5.583	78.807

(Espacio en blanco)

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores comerciales	729.045	979.826
Anticipo de clientes	18.829	71.914
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	14.412	24.408
Otras cuentas por pagar	118.050	189.019
	880.335	1.265.167

9. IMPUESTOS

Activos por impuestos corrientes

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
<u>Activo por impuestos corriente:</u>		
Retenciones en la fuente	73.791	8.773
IVA Crédito tributario	64.796	120.869
Crédito Tributario ISD	529.353	391.723
	667.940	521.365

Pasivos por impuestos corrientes

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
<u>Pasivo por impuestos corriente:</u>		
Retenciones de impuestos por pagar	146.330	19.080
Impuesto al Valor Agregado	59.313	76.543
	205.644	95.623

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Expresadas en Dólares de E.U.A.

9. IMPUESTOS (continuación)

Conciliación Tributaria

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Conciliación tributaria		
Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta	474.764	760.185
Más		
Gastos no deducibles generados en el país	174.705	85.426
Base imponible	649.469	845.611
Tasa legal del impuesto	22%	22%
Impuesto causado	142.883	186.034
Menos – Anticipo impuesto a la renta determinado	(60.114)	(54.849)
Menos – Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	(60.827)	(71.931)
Menos – Crédito tributario de años anteriores	-	(281.114)
Menos – Impuesto a la salida de divisas del ejercicio fiscal	(529.353)	(233.846)
Mas- Anticipo pendiente de pago	60.114	54.849
Saldo a favor del contribuyente	(447.297)	(400.857)

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras. Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

9. IMPUESTOS (continuación)

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2010 al 2015, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuestos mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2015 de la Compañía es de US\$60,473 calculado de acuerdo con la fórmula antes indicada.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Expresadas en Dólares de E.U.A.

10. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólar)</i>	
Corriente:		
Participación a los trabajadores	86.604	134.150
Beneficios sociales	37.093	24.439
	<u>123.697</u>	<u>158.589</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólar)</i>	
Saldo inicial	134.150	118.227
Provisión del año	83.782	134.150
Pagos	(131.329)	(118.227)
Saldo final	<u>86.604</u>	<u>134.150</u>

Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento de la provisión jubilación patronal fue como sigue:

(Espacio en blanco)

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

10. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Jubilación patronal (continuación)

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo inicial	83.412	53.638
Adiciones, neto	-	29.774
Bajas	(16.326)	-
Saldo final	67.086	83.412

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

(Espacio en blanco)

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Expresadas en Dólares de E.U.A.

11. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar compañías relacionadas, corriente		
Vallejo Araujo S.A.	-	8.257
Backoffice Servicios Empresariales S.A.	-	113
	<u>-</u>	<u>8.370</u>
	31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por pagar compañías relacionadas, corriente		
Backbosa S.A.	-	1.159
Infobosa S.A.	-	1.376
Fastfin S.A.	-	10.238
Vallejo Araujo S.A.	666	272
Backoffice Servicios Empresariales S.A.	-	4.709
	<u>666</u>	<u>17.754</u>

(Espacio en blanco)

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

II. COMPAÑÍAS RELACIONADAS (continuación)

Las transacciones más significativas, no en su totalidad, con compañías relacionadas durante los años 2015 y 2014 fueron como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

OPERACIÓN	DESCRIPCION	MONTO
VALLEJO ARAUJO S.A.		
Ingreso	Adquisición de servicios de taller	98.456
Gasto	Facturación de repuestos	(10.270)
		<u>88.186</u>
BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.		
Ingreso	Adquisición de combustibles	2.891
Gasto	Facturación servicios administrativos	(22.710)
		<u>(19.819)</u>
BACKBOSA S.A.		
Gasto	Facturación servicios administrativos	(5.552)
		<u>(5.552)</u>
INFOBOSA S.A.		
Gasto	Facturación servicios administrativos	(6.558)
		<u>(6.558)</u>
INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.		
Ingreso	Adquisición de combustibles	131
Gasto	Facturación servicios administrativos	(160.932)
		<u>(160.802)</u>

Con fecha 16 de marzo de 2015, la compañía Signo del Eclipse S.A. propietaria de la compañía Vallejo Araujo S.A. cedió sus acciones a la compañía Autoventas WAY W Amador Y S.A. Debido a esta situación la compañía Vallejo Araujo S.A., Infobosa S.A., Backbosa S.A., Backoffice Servicios Empresariales S.A. al 31 de diciembre de 2015 ya no son compañías relacionadas.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

11. COMPAÑÍAS RELACIONADAS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014

OPERACIÓN	DESCRIPCION	MONTO
VALLEJO ARAUJO S.A.		
Ingreso	Adquisición de servicios de taller	66,224
Gasto	Facturación de repuestos	(105,087)
		<u>(38,863)</u>
BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.		
Ingreso	Adquisición de combustibles	854
Gasto	Facturación servicios administrativos	(102,070)
		<u>(101,217)</u>
BACKBOSA S.A.		
Gasto	Facturación servicios administrativos	(27,151)
		<u>(27,151)</u>
INFOBOSA S.A.		
Gasto	Facturación servicios administrativos	(32,121)
		<u>(32,121)</u>
INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.		
Gasto	Facturación de arriendos	(63,863)
		<u>(63,863)</u>
FASTFIN S.A.		
Gasto	Facturación renting	(95,760)
		<u>(95,760)</u>
URGENPARTES S.A.		
Activo	Adquisición de activos fijos	(9,375)
		<u>(9,375)</u>

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

12. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS

Corresponde a un valor entregado por la compañía Signo de Eclipse S.A. (Controladora), que no devenga interés, no se ha establecido fecha de vencimiento, la Gerencia considera que los mismos serán liquidados en el largo plazo por lo cual se clasifican como tales

El movimiento de las obligaciones con accionistas fue como sigue:

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo inicial	1.985.005	647.402
Ajustes/Depósitos	-	7.603
Transferencia de deuda de Construhorizon	-	1.330.000
Saldo final	<u>1.985.005</u>	<u>1.985.005</u>

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos, y; en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

(Espacio en blanco)

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)

Riesgo de crédito

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	647.728	1.714.687
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	-	8.370
	<u>647.728</u>	<u>1,723,057</u>

Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
Riesgo de Liquidez		
Activo corriente	4.422.934	4.710.408
Pasivo corriente	1.210.342	1.537.134
Índice de liquidez	<u>3,65</u>	<u>3,06</u>

Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

14. PATRIMONIO

• Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital social asciende a US\$ 10,000, el cual está constituido por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

• Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

• Efectos aplicación de NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

• Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

15. INGRESOS Y COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la compañía provenientes de la venta de bienes y prestación de servicios fueron como sigue:

	31 de Diciembre de 2015			
	<i>(US Dólares)</i>			
	Ventas	Costo	Margen	%
Grupo Electrogeno	2.807.340	1.930.051	877.289	31%
Lubricantes	1.649.763	992.127	657.637	40%
Motores Perkins	179.803	115.610	64.193	36%
Repuestos	684.657	377.195	307.463	45%
Talleres	273.349	86.929	186.419	68%
Filtración	176.477	128.843	47.635	27%
	<u>5.771.389</u>	<u>3.630.754</u>	<u>2.140.635</u>	<u>37%</u>

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

15. INGRESOS Y COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31 de Diciembre de 2014			
	Ventas	Costo	Margen	%
Grupo Electrogeno	4,356,474	3,028,046	1,328,428	30%
Lubricantes	1,975,992	1,183,215	792,776	40%
Motores Perkins	231,838	142,480	89,358	39%
Repuestos	1,053,637	631,412	422,226	40%
Talleres	309,661	279,009	30,652	10%
	7,927,602	5,264,163	2,663,439	34%

16. GASTOS DE OPERACION

Un resumen de los gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos administración y venta		
Sueldos	638.765	720.290
Seguridad social	114.641	140.548
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	99.703	89.082
Participación a trabajadores	83.782	134.150
Arriendos	310.697	255.656
Honorarios legales	6.679	13.755
Servicios consultorias	121.049	215.766
Impuestos, tasas y contribuciones	22.054	30.158
Seguros	59.565	71.959
Gastos de viaje	52.631	46.214
Promoción y publicidad	38.331	15.319
Mantenimiento	33.516	40.040
Materiales de consumo	10.033	11.410
Movilización de mercaderías	56.745	62.665
Combustibles y lubricantes	43.333	35.728
Suministros, materiales y repuestos	12.550	18.375
Provisión de cuentas incobrables	6.317	13.864
Provisión de jubilación patronal	-	29.774
Servicios generales	18.457	19.616
Otros gastos	262.092	161.693
	1.990.939	2.126.062

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO

A continuación se incluyen las principales reformas a varios cuerpos legales. Esta ley está vigente para el año 2015.

Reformas al Código Tributario:

- Art. 29 Otros Responsables; además de los otros responsables como el agente de retención y el agente de percepción, se crea la siguiente figura en este artículo:
«Los sustitutos del contribuyente, entendiéndose por tales a las personas que, cuando una ley tributaria así lo disponga, se colocan en lugar del contribuyente, quedando obligado al cumplimiento de las prestaciones materiales y formales de las obligaciones tributarias».
- Art. 152 y 153.- Se amplían las facilidades de pago para ciertos tipos de impuestos, previo informe favorable de la autoridad tributaria por un periodo máximo de 4 años.

Reformas a la Ley Orgánica Impuesto a la Renta

Residencia Fiscal

Nuevas definiciones para ser considerado un Residente Fiscal Ecuatoriano: (Art. 4)

- Permanecer más de 183 días en un lapso de doce meses dentro de 2 periodos fiscales, a menos que acredite residencia fiscal en otro país.
- Cuando el núcleo principal de sus actividades o intereses económicos, radique en Ecuador, de forma directa o indirecta, es decir cuando en los últimos doce meses los ingresos obtenidos en Ecuador hayan sido superiores a los obtenidos en cualquier otro país, o cuando el mayor valor de sus activos esté en el Ecuador.
- No haya permanecido por más de 183 días en otro país, y sus vínculos familiares más cercanos los mantenga en el Ecuador.

Ingresos de Fuente Ecuatoriana

Pagarán impuesto a la renta (Reforma Art. 8. Ley): (Art. 5)

- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador, y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO (continuación)

- El ingreso gravable corresponderá al real ingreso de la enajenación. El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición, o el valor patrimonial proporcional de las acciones u otro derecho representativo de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicada con su valoración.

Ingresos de Fuente Ecuatoriana (Art. 19)

- Para efectos del impuesto a la ganancia en venta de acciones antes señalado, la sociedad domiciliada o el establecimiento permanente en Ecuador, cuyas acciones, participaciones u otros derechos señalados en este artículo, fueron enajenados directa o indirectamente, será sustituto del contribuyente y como tal será responsable del pago del impuesto y del cumplimiento de sus deberes formales.
- Se adiciona al «Incremento patrimonial no justificado», como parte de los ingresos gravados con impuesto a la renta en el Ecuador

Pago de Dividendos y Tarifas de Impuesto a la Renta (Art. 8)

- Cuando una sociedad tenga socios, accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta igual o superior al 50% del capital social, la tarifa de la sociedad será del 25%.
- Si la participación de los accionistas o partícipes residentes de paraísos fiscales fuera menor al 50%, la tarifa del 25% será proporcional a la base imponible que corresponda a dicha participación.
- También se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a las empresas que no informen sobre sus accionistas y partícipes.

Pago de Dividendos y Tarifas de Impuesto a la Renta (Art. 18-3)

- Cuando el beneficiario de los dividendos sea una sociedad residente o establecida en un paraíso fiscal, se realizará una retención de impuesto a la renta del 13%.
- Cuando una sociedad otorgue a alguna de sus partes relacionadas, préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados, y, por consiguiente la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente del 22%. Esta se convertirá en crédito tributario para la sociedad en su declaración de impuesto a la renta.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO (continuación)

Exenciones (Art. 9 LORTT) (Art. 6)

- Cuando el beneficiario efectivo de dividendos pagados a sociedades extranjeras, sea una persona natural residente en el Ecuador, se le retendrá el impuesto a la renta establecido en el reglamento (Tabla provisional):

<u>DIVIDENDO PAGADO</u>		<u>IMPUESTO</u>	
Hasta	US\$100,000	--	1%
De US\$100,000 a	US\$200,000	US\$1,000(FB)	7%
De US\$200,000	en adelante	US\$8,000(FB)	13%

Exenciones (Art. 6)

- No pagarán impuesto a la renta los fideicomisos mercantiles siempre y cuando no desarrollen actividades empresariales ni operen negocios en marcha, y además no tengan algún constituyente o beneficiario domiciliado en un paraíso fiscal.
- De la misma forma estarán exentos de impuesto a la renta los ingresos obtenidos por los fondos de inversión y los fondos complementarios.
- Se elimina la exención y pagarán impuesto a la renta los rendimientos de depósitos a plazo fijos de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a las sociedades. También se elimina esta exención para las personas naturales depositantes sean residentes en paraísos fiscales.

Exenciones (Art. 6-7)

- Se incluyen como exentos de pagar impuesto a la renta a los rendimientos financieros de la deuda pública ecuatoriana.
- Se exonera del pago de impuesto a la renta por 10 años, a las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos determinados como industrias básicas:
a) Fundición o refinación de cobre y/o aluminio; b) Fundición siderúrgica para elaboración de acero plano; c) Refinación de hidrocarburos; c) Industria petroquímica; d) Industria de celulosa; y, e) Construcción y reparación de embarcaciones navales. La exoneración será considerada desde el primer año que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente de la nueva inversión. Si la inversión se realiza en cantones fronterizos del país, el plazo de la exoneración sería de 12 años.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO (continuación)

Deducciones (Art. 10 LORTT) (Art. 8 al 11)

- Serán deducibles para efectos del impuesto a la renta, los costos y gastos derivados de arrendamiento mercantil o leasing, de acuerdo a la técnica contable pertinente. No serán deducibles cuando el precio de la opción de compra sea mayor o igual al saldo del precio equivalente al de la vida útil restante.
- Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos, la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales que aporten al IESS, pagados a adultos mayores o migrantes retornados mayores de 40 años, con un 150% de deducción adicional, contados desde la fecha del contrato.

Deducciones (Art. 8 al 11)

- La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a la provisión, o contra resultados en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones: a) Haber constado como tales por 2 años o más en la contabilidad; b) Haber transcurrido más de 3 años desde la fecha del vencimiento original del crédito; c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito; d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y, f) Si el deudor es una sociedad que haya sido liquidada.
- Las micro, pequeñas y medianas empresas podrán deducir durante 5 años, el 100% adicional de gastos en capacitación de investigación tecnológica, gastos por mejora a la productividad y gastos para buscar accesos a mercados internacionales.
- Serán deducibles los costos y gastos de promoción y publicidad, hasta un límite del 4% sobre el total de ingreso gravado, lo cual no será aplicable a: a) las micro y pequeñas empresas cuando incurran en estos gastos para su propia operación; b) los que presten servicios habituales de promoción o publicidad para terceros; c) la oferta o colocación de productos o servicios nacionales en mercados externos; y, d) la oferta de turismo interno y receptivo.
- No serán deducibles los costos y gastos por promoción y publicidad para alimentos preparados con contenidos hiperprocesados. La Autoridad Nacional de Salud emitirá periódicamente un listado de estos productos.
- No serán deducibles la sumatoria de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, pagados a sus partes relacionadas, cuando superen el 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de esos gastos. Si no hay base imponible tales gastos no serán deducibles. Esta disposición no es aplicable a empresas con contratos de exploración, explotación y transporte de productos naturales no renovables.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO (continuación)

Deducciones (Art. 8 al 11)

- Se permite el registro de activos y pasivos diferidos para transacciones tales como: pérdidas por aplicación del VNR en inventarios, pérdidas estimadas en contratos de construcción, deterioro en propiedades, planta y equipos, ingresos y costos determinados en activos biológicos, entre otras.
- No será deducible la pérdida ocasionada por venta de activos fijos o corrientes, o acciones o participaciones, en ventas realizadas a partes relacionadas.
- Será deducible la amortización de valores que según la técnica contable deban ser activados, ya sea en el plazo del contrato o en un plazo de 20 años. No serán deducibles los deterioros de activos intangibles con vida útil indefinida.

Deducciones (Art. 9 Regl.)

- No serán deducibles las regalías pagadas a partes relacionadas, que correspondan a activos que hubieren permanecido con la sociedad residente o el establecimiento permanente en el Ecuador por un período de 20 años.
- Los valores en conceptos de gastos de instalación organización y similares, que de acuerdo a la técnica contable, deban ser registrados como gastos, para que sean deducibles, no podrán exceder del 5% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos.

Pagos al Exterior (Art. 12)

Serán deducibles y no estarán sujetos a retenciones en la fuente, los pagos por primas de cesión o reaseguros, en las condiciones siguientes:

a) El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente ni representante en Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.

b) El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente ni representante en Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.

Cuando la sociedad aseguradora en el exterior, sea residente fiscal en un paraíso tributario, por el pago realizado se retendrá en la fuente sobre el 100% de las primas de cesión o reaseguros contratados.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO (continuación)

Reformas Ley Orgánica Impuesto a la Renta

Ingresos de Compañías Constructoras (Art.28 LORTI) (Art. 16)

- Los contribuyentes que obtengan ingresos por contratos de construcción, liquidarán sus impuestos en base al resultado que arroje la contabilidad, en aplicación de las normas contables correspondientes.
- Los contribuyentes obligados a llevar contabilidad, o aquellos que estando obligados, la misma no se ajuste a las técnicas contables, y reglamentarias, se presume que la base imponible será equivalente al 15% del total del contrato.
- Los honorarios que perciban las personas naturales, por dirección técnica o administración, constituyen ingresos de servicios profesionales, por lo cual no están sujetos a la norma de este artículo.

Reformas Ley Orgánica Impuesto a la Renta

Seguros Contratados en el Exterior (Art.32 LORTI) (Art. 17)

- El impuesto que corresponde liquidar cuando la norma pertinente faculta contratar seguros con sociedades extranjeras no autorizadas para operar en el país, será retenido y pagado por el asegurado, sobre una base imponible equivalente a la cuarta parte del importe de la prima pagada
- Cuando las sociedades extranjeras sean residentes, estén constituidas o ubicadas en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición, la retención en la fuente se efectuará sobre el total del importe de la prima pagada.

Reformas Ley Orgánica Impuesto a la Renta

Tarifa Impuesto a la Renta-Ingresos de no Residentes;

Multa por no reportar Enajenación de Acciones (Art. 19 y 21)

- Los ingresos gravables pagados a personas no residentes que no son atribuibles a establecimientos permanentes, pagarán una tarifa del 22% de impuesto a la renta.
- Si los ingresos antes referidos son percibidos por personas residentes en paraísos fiscales, pagarán una tarifa de impuesto a la renta del 35%.
- Las sociedades están obligadas a reportar al SRI toda la información relacionada con la enajenación de las acciones por ellas emitidas. El no reportar o reportar en forma incompleta, ocasionará una multa del 5%, calculado sobre el importe del valor real de la transacción.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO (continuación)

Reformas Ley Orgánica Impuesto a la Renta

Anticipo del Impuesto a la Renta (Art.41 LORTI)

(Art. 22)

- Las personas naturales o sucesiones indivisas, no obligadas a llevar contabilidad, y las sociedades, para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, podrán disminuir el importe de activos revaluados, tanto en el activo como en el patrimonio.
- Para calcular el anticipo de impuesto a la renta, se excluirá de los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, cuando corresponda, los montos de gastos incrementales por generación de nuevos empleos o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a mejorar la productividad e innovación tecnológica.
- Las sociedades que desarrollen proyectos inmobiliarios de vivienda de interés social, para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no incluirán dentro de los activos el valor del terreno en el cual el proyecto está siendo desarrollado.

Reformas Ley Orgánica Impuesto a la Renta

Impuesto al Valor Agregado – IVA (Art. 24 y 25)

- Tendrán tarifa cero las transferencias e importaciones de cocinas de uso doméstico eléctricas, y las que funcionen exclusivamente con mecanismos eléctricos de inducción, incluyendo las que tengan horno eléctrico, así como las ollas para cocinas de inducción, y los sistemas eléctricos para calentamiento de agua de uso doméstico, así como las duchas eléctricas.
- Para la devolución del IVA a adultos mayores, en la adquisición de bienes y servicios de primera necesidad de uso o consumo personal, se tomará como base imponible máxima de consumo mensual, a la que se aplicará el importe del IVA a devolver, y será de hasta 5 remuneraciones básicas unificadas del trabajador, vigentes al 1 de enero del año en que se efectuó la adquisición.

(Espacio en blanco)

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO (continuación)

Reformas Ley Orgánica Impuesto a la Renta

Impuesto al Valor Agregado – IVA (Art. 35 y 38 Regl.)

- Se establece la retención del IVA en los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.
- Los exportadores habituales (sus exportaciones equivalen al 25% de su total de ventas y realizan por lo menos 6 exportaciones en el año), retendrán el total del IVA a todos los contribuyentes, inclusive a los contribuyentes especiales, con excepción de las instituciones del estado.
- El SRI mediante una resolución de carácter general, en un período de 180 días como máximo, establecerá un procedimiento para el reintegro del IVA a los exportadores.

Reformas Ley Orgánica Impuesto a la Renta

Impuesto a los Consumos Especiales – ICE (Art. 26 al 28)

- Para establecer la aplicación de la tarifa ad-valorem, el valor de US\$ 3,6 del precio ex fábrica y ex-aduana por litro de bebida alcohólica, se ajustará anualmente en función de la variación del índice de precios al Consumidor, para el grupo en que se encuentra el bien «bebidas alcohólicas».
- Cuando la estructura de negocio del sujeto pasivo incluya la fabricación, distribución y comercialización de bienes gravados con este impuesto, para el cálculo del precio ex-fábrica, se excluirá la utilidad marginada de la empresa.
- Se grava a las cocinas, cocinetas, calefones, y sistemas de calentamiento de agua para uso doméstico, que funcionen parcial o totalmente mediante combustión a gas, con un ICE del 100%.
- Se modifica la tarifa del ICE al Grupo V «cigarrillos» del US\$ 0,08 por unidad a US\$ 0,1310 por unidad.

(Espacio en blanco)

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO (continuación)

Código Orgánico de la Producción

Ventajas Tributarias (Art. 30 al 36)

- Deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual. También aplica a compañías establecidas antes del Código de la Producción, con ciertas condiciones.
- Para la explotación de minería metálica a mediana y gran escala, tendrán derecho a la estabilidad tributaria, por un período máximo igual al plazo del contrato de inversión suscrito, siempre que: a) El monto de la inversión sea superior a US\$ 100 millones; b) Informe técnico realizado por el Ministerio competente en relación a los beneficios para el país de la inversión; c) Informe del Procurador General del Estado; y, d) Autorización del Presidente de la República.
- Las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que firmen contratos que les concedan estabilidad tributaria serán: a) 22% para la explotación de minería metálica a mediana y gran escala, y las industrias básicas; b) 25% para otros sectores que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

Reglamento Aplicación Salida de Divisas

Impuesto a la Salidade Divisas (Art. 37 y 38)

- Se encuentran exonerados del pago del ISD las importaciones a consumo de cocinas eléctricas y las de inducción, sus partes y piezas, las ollas diseñadas para su utilización en cocinas de inducción; así como los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas.
- Se amplía la base imponible para el pago del ISD, a las siguientes transacciones: acreditación, depósito, cheque, transferencia, giro, y en general cualquier otro mecanismo de extinción de obligaciones, cuando estas operaciones se realicen al exterior

Reglamento Impuesto a las Tierras Rurales

Exoneración (Art. 39)

- Se encuentran exonerados del pago del impuesto a las tierras rurales, los predios que sean utilizados en actividades de producción de banano o de otros sectores o subsectores que se acojan al régimen del impuesto a la renta único, de conformidad con el Art. 27 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO (continuación)

Impuesto a los Activos en el Exterior (Art. 40)

- Se modifica ampliando el hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, que antes cubría a la tenencia de inversiones mantenidas en el exterior para las entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores, ahora será también para las entidades bajo control de la Superintendencia de Bancos.

Ley para la Reformas de las Finanzas Públicas

Incautación Provisional y Definitiva de Mercaderías (Art. 41)

- Podrán ser incautados en forma provisional por el SRI, los bienes que se transporten, almacenen o se mantengan, con o sin fines comerciales, que no tengan componentes de seguridad establecidos en la normativa tributaria vigente.
- Podrán ser incautados bienes en forma definitiva, si no se demuestra que se cumplieron las normas que obligan a la colocación de componentes de seguridad en los productos, según corresponda.

Ley de Minería

Transferencia de Título Minero (Art. 43)

Para la inscripción de la transferencia de un título minero, se elimina el pago del derecho de registro que correspondía al 1% del valor de la transacción.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre de 2015 hasta la presentación del informe de los auditores externos, no existen eventos subsecuentes que deban mencionarse.
